

México, D.F., a 14 de noviembre de 2011.

Diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida,  
presidente de la Comisión de Presupuesto y  
Cuenta Pública.

Entrevista concedida a los representantes de los medios en comunicación, previa a la sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- ...hemos tenido una reunión de Junta Directiva hace unos minutos; hay un acuerdo unánime de fracciones parlamentarias para que se apruebe el dictamen ya en lo general y cualquier reserva vaya al Pleno.

Ha sido un trabajo muy intenso, todas las opiniones de presupuesto que tuvieron ampliaciones presupuestales fueron aprobadas con este consenso de partidos políticos y esperamos que tengamos una buena reunión.

PREGUNTA.- ¿Ya están destrabados asuntos indígenas y campo, señor?

RESPUESTA.- En eso se ha estado trabajando, lo cierto es que cualquier circunstancia que necesite ser opinada, debatida, el Pleno es el espacio ideal para poderlo hacer.

PREGUNTA.- ¿El dictamen ya está listo, entonces?

RESPUESTA.- El dictamen está listo.

PREGUNTA.- ¿Cómo quedan los números, diputado?

RESPUESTA.- Se darán a conocer cuando la comisión ya termine su trabajo, los números salen con un buen presupuesto para México, con apoyo a sectores que lo necesitan, desprotegidos, con apoyos y equilibrio entre la federación y los estados, con posibilidad de que las entidades federativas puedan ejercer recursos de manera contracíclica, a través de un fondo-bono-cupón cero que les permita acceder, pagado el capital completamente, solamente a pagar los intereses, pero tener los intereses más bajos a 20 años y eso poderlo utilizar en infraestructura.

Parte de ese fondo se destina al campo, de tal manera que incluso en la Ley de Ingresos, con los IEP's futuros de las entidades federativas pueden contar con liquidez para enfrentar un año que entra que va a ser muy difícil, a través de bursatilizarlos y traerlos a valores presentes. Creo que tenemos, no el mejor presupuesto, porque las necesidades siempre son muchas, pero el dictamen que presenta la comisión ofrece una alternativa para poder transitar el próximo año y el país tenga cubiertas sus necesidades más apremiantes.

PREGUNTA.- ¿El gasto corriente se redujo, señor, y en qué porcentaje?

RESPUESTA.- Sí, hay la reducción de gasto corriente, hay una serie de requisitos que se ponen para que no puedan seguirse haciendo crecimiento de plazas; sin embargo, donde se ha puesto énfasis en la operación es en el sistema de salud, ya no se necesita la construcción de más hospitales en la mayoría de las entidades, sino que esos hospitales cuenten con personal médico adecuado que las pueda atender y en otros estados que tienen las características de ser los más pobres, por desgracia, del país y que van un paso atrás, ahí sí se destinan recursos para que cuenten con la infraestructura necesaria en materia de salud.

PREGUNTA.- ¿Se limaron ya las asperezas con el sector campesino?

**RESPUESTA.-** Entiendo que en el Partido Revolucionario Institucional, al cual yo pertenezco, la unidad es lo que prevalece y aunque podamos seguir teniendo diferencias y las van a seguir teniendo, porque el campesinado de México afortunadamente sus banderas son extraordinariamente claras y es muy combativo, no va a romperse jamás la unidad de un partido político.

**PREGUNTA.-** ¿Los ajustes, diputado?

**RESPUESTA.-** Son un conjunto de ajustes que todavía estarán terminándose de definir y que seguramente cuando salga a conocerse y se den a conocer los números con exactitud, pero sí se reducen programas que podrían ser objeto de clientelazgo electoral, como el Programa 70 y más, que tiene una reducción muy importante, de varios miles de millones de pesos.

Se reduce el programa Oportunidades, se ajustan otros programas que no tenían una explicación suficiente, se reducen algunas otras áreas en su crecimiento, no se les golpea específicamente y se apoya, por el otro lado, a tribunales agrarios, a tribunales de las entidades federativas, aunque sea de manera limitada.

Se apoya a las universidades, la educación básica del proyecto de presupuesto que envió el Ejecutivo al dictamen que nosotros estamos enviando tiene una ampliación en términos reales superior a 500 millones de pesos y se apoyan programas que son prioritarios, la educación media cuenta con un reforzamiento del programa de becas, que además es el compromiso constitucional de la universalización de los servicios educativos en la materia.

En fin, creo que tenemos un buen presupuesto, que ya tendremos oportunidad de que lo conozcan en el Pleno.

**PREGUNTA.-** Oiga, diputado, son dos cuestiones, a estos puntos se les impondrán candados para que ni haya subejercicios, ni desviaciones y, por otro lado, esta noche hubo una conferencia de prensa con diputados del PRI, PAN y PRD, ellos piden que haya un acuerdo entre la Comisión de

Presupuesto y la Secretaría de Hacienda, para que se otorgue una partida emergente a aquellos estados afectados por la sequía en este mismo año.

**RESPUESTA.-** Una de las bondades de este decreto es que el objeto social del fondo de reconstrucción se amplía, para que la hipótesis de contingencias climáticas en materia agropecuaria, campo, también esté contemplada y ese fondo ya tendría recursos, en este momento, superiores a los cinco mil millones de pesos.

Esa exigencia que se tiene ya, incluso para este año y no para el año próximo estaría satisfecha.

**PREGUNTA.-** ¿Cinco mil nada más?

**RESPUESTA.-** En este momento habrá que ver si se fortalece, pero la exigencia era que tuviera seis mil y que se hicieran unas declaratorias de emergencia este año que alcanzaran alrededor de 10 mil millones.

Las de este año se tienen que ver en función de la evaluación de Sagarpa, porque tiene que haber una evaluación técnica para una declaratoria, al margen de los recursos, y las del año que entra o las que vengan están cubiertas con este fondo.

**PREGUNTA.-** ¿Y por el lado de los candados?

**RESPUESTA.-** Hay candados en todos los programas de carácter social, hay obligación de informarle a la Cámara de Diputados, al Congreso, del uso y avances de los programas, a los programas en su operación tendrán que estar participando municipios y estados y desde luego la ley electoral es muy clara sobre la utilización y promoción de los mismos.

**PREGUNTA.-** ¿Y cómo se va a controlar el presupuesto de seguridad en el último año de gobierno?

**RESPUESTA.-** En el presupuesto de seguridad prácticamente, sabiendo que es una prioridad del actual gobierno, se han mantenido los

números y eso tiene que ver con la estrategia, si funcionó o no, en la evaluación de fin de sexenio.

**PREGUNTA.-** ¿Diputado, el monto total de los egresos y las reasignaciones, a cuánto están ascendiendo?

**RESPUESTA.-** Alrededor de tres billones 650 mil millones de pesos.

**PREGUNTA.-** ¿Y las reasignaciones a cuánto están ascendiendo?

**RESPUESTA.-** Les repito que estamos terminando de que se conozcan y seguramente algunas quedarán con reservas e irán al Pleno.

**PREGUNTA.-** ¿Hay ajuste a organismos autónomos, diputado?

**RESPUESTA.-** Hay algún organismo autónomo que tiene algún ajuste.

**PREGUNTA.-** ¿Como cuál?

**RESPUESTA.-** El Poder Judicial de la Federación tiene, por ejemplo, un ajuste, en Consejo de la Judicatura.

**PREGUNTA.-** ¿El libro de salud para mujeres sufre alguna modificación, alguna reducción?

**RESPUESTA.-** No, toda la parte de salud y lo que es equidad de género tiene un crecimiento real de 6.5 por ciento, el apoyo a grupos vulnerables tiene un crecimiento real de 27 por ciento; es decir, tenemos... el sector educativo tiene un crecimiento real a un 5 por ciento, alrededor; vivienda tiene un crecimiento de alrededor de un 40 por ciento.

Indígenas tiene un crecimiento, el sector, en alrededor de 20 por ciento y el organismo que se encarga de la comisión de pueblos indígenas, lo que se está proponiendo es que se mantiene igual en términos reales y esto tendrá que ver en función de los subejercicios que han tenido; entonces, creo que tenemos un presupuesto equilibrado.

Muchas gracias.

-- ooOoo --